

Elda Rosa Pérez
Espinosa

*Asimilación del
pensamiento exiliado
español republicano
en Cuba*



Uno de los acontecimientos más importantes de la historia de España es la emigración española que se produjo como consecuencia de la guerra de 1936 a 1939. Si bien a principios de 1900 en Cuba fue notable la llegada de españoles, durante esta etapa adquiere nuevas características. La condición humana de la emigración de este período dejó una nueva impronta en la cultura cubana. Su aporte fue una consolidación en la vida intelectual del país. Principalmente el exilio filosófico dejó un importante legado en la intelectualidad.

Jorge Domingo Cuadriello (2009) en *El exilio español republicano en Cuba* pretende negar a otros autores ofreciendo argumentos para refutar que Cuba sirvió de puente a muchos refugiados hacia otros países de América. En tal sentido, hay que tener en cuenta los argumentos de una autora como Consuelo Naranjo Orovio (1988) que afirma que Cuba, en muchos casos, solo sirvió de paso:

Ya se ha dicho que Cuba fue utilizada por muchos refugiados como puente de paso hacia otros países americanos. Las razones de este hecho las encontramos explícitas en muchos de los testimonios dados por algunos de los exiliados que allí permanecieron, en los cuales contraponen la política de apertura seguida por Lázaro Cárdenas y los

inconvenientes laborales con que este grupo se encontró a su llegada a Cuba, con leyes rigurosas que desde 1933 controlaban el mercado laboral. (Naranjo, 1988: 166)

Es de destacar, además, que «uno de los pocos regímenes políticos del mundo –si no el único– que declaró ilegal e ilegítimo *ab initio* el régimen franquista fue la república mexicana, y esto hasta el final del mismo» (Sánchez, Hermida de Blas, 2010: 16). No se puede obviar que hay que contraponer la mencionada política de apertura de Lázaro Cárdenas en México a la política que asumió el gobierno cubano. Estos exiliados españoles no tuvieron apoyo oficial, sobre todo durante el gobierno de Batista.

Instituciones como la Hispanocubana de Cultura, el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el *Lyceum* y *Lawn Tennis*, además del programa radial *La Universidad del Aire*, fueron las que mayor apoyo brindaron (Cuadriello, 2009), principalmente al servir de tribuna para sus disertaciones. Sin embargo, se ha obviado la postura asumida a través de la Institución Hispanocubana de Cultura y no se han realizado juicios profundos acerca de esta institución insigne en la tutela de los exiliados españoles en Cuba.

De hecho, según se refiere en el prólogo de las *Obras Completas de Joaquín Xirau* (2000), los estudios filosóficos sobre la «filosofía del exilio» han sido escasos. José Gaos comenzó en México con un artículo que apareció en 1949 en la revista *Filosofía y Letras*. En España José Luis Aranguren fue su iniciador y el primer libro publicado fue el de José Luis Avellán, *Filosofía española en América (1936-1966)*.

Para valorar la trascendencia del pensamiento exiliado español en Cuba se debe considerar su formación. De él se ha valorado la existencia de «dos escuelas» filosóficas en España antes de la Guerra Civil. Julián Marías presenta la idea de la «escuela de Madrid» refiriéndose al grupo de pensadores que adoptaron como referente el pensamiento de Ortega y Gasset: José Gaos, Manuel García Morente, Xavier Zubiri, el propio Marías, Luis Recaséns Siches, María Zambrano y en parte también Joaquín Xirau. Ramón Xirau insistió que en cuanto a la «escuela de Madrid» aquí no solo confluye la filosofía de Ortega y Gasset, sino la de la Institución de Libre Enseñanza. Dentro de ellos se encuentran la mayoría de los que transitaron por Cuba.

Existe también la referencia a una «escuela de Barcelona». Dentro de ellos enmarcan a Llorens, Eugenio D'Ors o Joaquín Xirau. Nicola reconocía que no existía una «escuela de Barcelona» en sentido estricto, sino un grupo de pensadores con una afinidad de intereses. Esta denominada escuela no tuvo un maestro dominante, ni una doctrina específica, ni una fecha exacta de constitución.

Según nivel de formación y trabajo académico realizado, dentro de los principales representantes del exilio filosófico español se encuentran: una primera generación de profesores que en España habían publicado obras de relevancia (Fernando de los Ríos y Jaime Serra Hunter); una segunda generación discípula de los primeros, formada también en España y con un reconocimiento por su trayectoria (Joaquín Xirau y José Gaos). Del mismo modo, pertenecientes a la misma generación, pero menos reconocidos, se encuentran: Wenceslao Roces, José María Gallegos Rocafull y Eugenio Imaz (estos últimos forman una tercera generación que culminó sus estudios en México y publicó toda su obra en ese país). También es necesario mencionar a los que llegaron a México muy jóvenes e hicieron todos sus estudios allí: Adolfo Sánchez Vázquez y Ramón Xirau.

En su generalidad, los filósofos del exilio tenían una filosofía diversa y plural. Gabriela Hernández deja explícito que de una forma u otra todos defendieron la causa de la República. En general profesaban ideas liberales, aunque según esta autora tuvieron una actitud política prudente sobre el exilio. No obstante, se afirma que su principal lucha fue en el campo de las ideas, pues se centraron en el humanismo hispánico, enfatizando la relevancia del pensamiento español y la historia de las ideas en Hispanoamérica.

De los intelectuales que viajaron a Cuba —de modo temporal o permanente— transitaron por la Hispanocubana de Cultura, indistintamente, quienes se dedicaban a la enseñanza de la filosofía u otros que reflexionaban acerca del pensamiento español.

En 1938 Roberto Agramonte presentó a José Gaos. Durante su exposición hizo alusión a la impronta de Ortega y Gasset en Gaos, esclareciendo que Ortega y Gasset era la experiencia de su tiempo y Gaos, por su parte, la de la suya:

Gaos enseña que la filosofía no es enseñable y que basta que el hombre vea y exprese lo que ha visto y lo que ha experimentado para que su filosofía sea absolutamente original. [...] Los mismos sistemas filosóficos se convierten en meros puntos de vista personales de cada filósofo, que nunca explican la unidad de la realidad que es esencia plural. (Agramonte, 1938: 180)

Expuso Agramonte que para Gaos la filosofía como forma de la cultura es un instrumento adecuado en la lucha por la vida y por eso se ha desarrollado más en aquellos países en que la vida es dura, «como esto no ocurre en nuestro trópico, Gaos cree que no tenemos necesidad de filosofar y que lo único que tenemos que hacer es vivir» (ídem). Asentó que en realidad no sabía si el filósofo asturiano lo hacía en prenda de buen humor o en serio, enfatizando que Gaos utilizaba el humor filosófico:

[...] que devuelve las cosas maceradas de paradoja, con una precisa expresión verbal y conceptual, con una amenidad que salva la tensión del pensamiento profundo y reprimido en la abstracción del libro, y con una claridad propia de una filosofía cargada de sentido y de esencia». (: 180-181)

Dejó explícito el presentador los efectos que ejerció Gaos en el público cubano, no solo porque se mantuviera colmada el aula universitaria durante seis conferencias, sino por: «filosofemas acerca del afán de saber principal o acerca de la incompatibilidad entre la madurez de la vida y el filosofar, tema este el más reñido en toda la contienda» (: 181). Otros temas suscitaron también muchos comentarios, sobre todo el referido a la ausencia del genio filosófico en las mujeres: «por ser la filosofía cosa de abstracción y ser la mujer la vida misma, concreción vital» (ídem). Agregó que para Gaos la no existencia de mujeres filósofas no le parece algo fortuito, sino supeditado a lo biológico. No obstante, Gaos hizo votos porque florecieran en estos países hispanoamericanos mujeres interesadas en el saber filosófico.

Agramonte realizó la presentación de la conferencia *Sobre la forma del pensamiento español*, donde Gaos se refirió a la literatura como forma de filosofía. En ella expuso su tesis sustentada

en que existe una filosofía que piensa ante los cuadros que el filósofo confronta, como se ve en los *Diálogos* de Platón, en los *Ensayos* de Montaigne, en la obra de Nietzsche; y hay una filosofía lógica y articulada que es la de los filósofos sistémicos, que van desde Aristóteles hasta Husserl. Gaos, al realizar esta distinción, se regodea hablando del maridaje de la filosofía y la literatura para formular su tema sobre el pensamiento español: «Por pensamiento español entiendo la obra literaria de aquellos escritores españoles que más merezca ser llamada obra de pensamiento. Tal es el caso de la obra de Ortega y Gasset, la de Miguel de Unamuno y la de otros ensayistas de merecimiento» (: 182).

Además, agregó al pensamiento español la obra de españoles como Francisco Giner y la de Manuel Cossío, manifestando que debe a ellos algunas de las ideas más importantes de las que expuso. A esta concepción de pensamiento español añadió una triple ampliación: las obras literarias que no parecían adoptar formas de pensamiento y el incremento que con todas las formas de pensamiento de los pueblos hispanoamericanos pudiera hacerse.

En su opinión, esas formas de pensamiento competían mejor a los hispanoamericanos, por ende sentó pautas para la realización de estudios sobre el pensamiento hispanoamericano, esclareciendo que se refiere a formas de pensamiento porque era menos comprometedor, «pues como la cuestión es discutir si España lo tiene o no, quizá otra palabra como filosofía complicase de antemano la conferencia» (: 182). Buscaba que quienes negaban que en España existiera esa filosofía, fueran más benevolentes y admitieran formas de pensamiento. De lo anterior se deriva una observación relevante, constaba una afirmación de hecho: no existía una filosofía española. Los que opinaban así sustentaban su sentencia en que los caracteres formales eran distintos e incluso opuestos a las demás filosofías. Inclusive la afirmación incluía un gesto de dolor por la lástima de que España no poseía filosofía.

Gaos elucidó cuáles eran las críticas que afirmaban la no existencia de un pensamiento español:

- El manifestarse en mera acción, no en palabras.
- El verterse, cuando traspasaba la acción, no con palabras propias de pensamiento sino en otras.

- El quedarse en la propia palabra.
- Las cosas llevadas a la escritura, por su forma, estilo, fondo y temas eran invalidadas para titularlas de pensamiento.

En cuanto a estilo había ausencia de palabras técnicas, abundancia de metáforas, agregando, además, la ausencia de técnica lógica y falta de sistema, por no insistencia en los temas. Sobre los temas mismos se apuntaba que faltaban los temas clásicos, agravados por la ausencia de tradición o escuela.

Después de desentrañar estos argumentos hace un recorrido por la historia de la filosofía. Da solidez a sus criterios asentando que algunos de los socráticos escribieron en versos. Asimismo, afirmó que pudiera rechazarse toda forma de pensamiento que gustara de acercarse a la literatura, en la disociación obcecada por su acercamiento a la ciencia, pero se trataba de admitir como forma de pensamiento filosófico todo aquel que llevase una voluntad filosófica. Concluye Gaos aseverando que la filosofía se presentaba como experiencia de la propia vida, como ensayos de entendimiento personal. Ese concepto aplicado a los pueblos — a su entender — decía lo variado y diferente que debían ser los disímiles medios de extensión de pensamiento en cada uno de ellos. Ofreció así la clave para entender cómo cada expresión de pueblo es específica del mismo.

Por ello, se retoman sus ideas de que la filosofía como forma de cultura es un instrumento adecuado en la lucha por la vida. A ello habría que objetar aquello de que se desarrolló más en aquellos países que la vida es dura y que esto no ocurre en el trópico. ¿El trópico no tiene vida dura?, ¿no hay que filosofar?, ¿solo hay que vivir?

Gaos, de la escuela de Ortega y Gasset, mantenía la misma opinión que muchos españoles. La gran mayoría de los emigrados trataban de demostrar la necesidad de una interpretación irracionalista de la sociedad. Miguel Rojas hizo referencia a:

En general los españoles han sido más o menos escépticos para apreciar las capacidades de los americanos en materias científicas o morales. Unamuno pensaba que no poseían capacidad metafísica, que como filósofos no salían del diletantismo del montón y que les faltaba espíritu colectivo — identidad —, porque no tenían interés en responder a los problemas fundamentales del hombre. (Rojas, 1997: 21)

De esta forma Gaos, a través de la Institución Hispanocubana de Cultura, tuvo el talento de convertir un tema filosófico tan polémico en intercambio fecundo y cordial.

Entre la inhibición de la conciencia exiliada, expresada en el término «transtierro» acuñado por Gaos, y la asunción radical de la misma hasta hacer de ella la morada del «hombre verdadero», como en el caso de Zambrano, se van despejando perfiles diversos. La experiencia del exilio se traducirá entonces de diferentes formas, tal como expresa *El pensamiento exiliado español: el legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*, en el caso de un judío como Aub, obligará a tener otras semánticas.

En Cuba se toma como referente a María Zambrano,¹ quien permaneció en La Habana por más de una década. Al respecto expresa Félix Valdés García: «De todos los pensadores españoles que pasaran por Cuba como consecuencia de la frustración de la República Española, María Zambrano fue tal vez la que más acusada influencia tuvo en la Isla» (Valdés, 2010).

Su paso a través de la Institución Hispanocubana de Cultura es notable por las conferencias impartidas en 1940 sobre la mujer en la cultura medieval y en el Renacimiento. A partir de enero de 1941 ofreció un curso de filosofía griega. El Dr. Miguel Jorrín en su presentación subrayó la conveniencia de estudiar el pensamiento griego: «especialmente en estos momentos en que parecen que oscilan los principios fundamentales de nuestra cultura» (1941: 184). Para esta mujer toda su obra es una reflexión sobre el sentido del exilio y del destierro. Mostró especial interés por lo «insular»:

En Isla de Puerto Rico (nostalgia y esperanza de un mundo mejor), publicado en 1941, al reflexionar sobre el papel de las islas en la historia, analiza cómo, en los momentos de crisis generalizadas, las islas desempeñan un nuevo papel: «el de ser imán que atrae a la imaginación hacia algo primario, no corrompido todavía, de la naturaleza humana». (Álvarez & Mateo, 2004: 83)

Para Margarita Mateo Palmer y Luis Álvarez Álvarez, María Zambrano asume el problema de la insularidad como un

¹ Es necesario destacar que su estancia no fue permanente, también se trasladó a México y Puerto Rico a ofrecer conferencias.

importante factor de cultura. Aunque para la exiliada es también evasión: «Y he aquí que la isla será siempre evasión, lugar donde queremos recluarnos cuando el espectáculo del mundo en torno amenaza con borrar toda imagen de nobleza humana» (: 83).

La concepción sobre la insularidad como factor cultural comenzó a abordarse en los círculos intelectuales. En mayo de 1941 Fernando Campoamor ofreció una conferencia titulada «Islas sin mar»:

El mar no tiene papel en la literatura y el arte cubanos, como tronco vertebral que debía ser, por derivación insular. No lo tiene porque el artista y el escritor —todo hombre— lo desestima por ajeno al fragor cotidiano [...] Está por redimir al mar. Su integración social, todo eso late débilmente en las matrices cubanas. (1941: 84)

El conferenciante realiza un recorrido desentrañando la intromisión extranjera desde Colón hasta «su nuevo huésped Estados Unidos». Revierte además la insularidad de Zambrano, para la exiliada las islas son evasión en momentos de crisis o imán que atrae a la imaginación. Los insulares poseían otra perspectiva alejada de esta visión eurocéntrica:

Estamos frente al hijo del drama, al drama mismo frente al hombre. Trae la impaciencia de sus padres remotos que vieron el trébol del Mediterráneo en las viejas cosmogonías; trae el fardo de su vida presa, de su conducta virgen. La economía, que hace historia, se la ha hecho a contrapelo de su fisiología insular. (: 84)

Según Campoamor, el escamoteo de los colonizadores, el desvío del hombre, su letra y su plástica, el derecho de crucero en un mundo de dólares, cobraron la vida con la ingerencia. Todo ello hacía que los cubanos estuvieran a bordo de una isla sin mar. A pesar de ello no hay nihilismo en su disertación: «Pero si hasta hoy perdió en fugas románticas y en desvelos frustrados, los siglos de su tensión le han dado brújula de su drama» (: 84).

La condición insular había marcado el destino del país. La frustración de la República (tanto la cubana como la española) hacía fructificar el mito de la insularidad, pero contribuyó a

reflexionar sobre la identidad cultural cubana. La fragmentación regional hizo que se estableciera una dicotomía: América Latina y El Caribe; como si no fuera parte de América la región caribeña. Miguel Rojas Gómez se pronuncia al respecto en «El problema actual del hombre y la identidad cultural de América Latina. Vigencia de la solución martiana»:

La tesis de América Latina y el Caribe es una conjunción lógica que atenta contra la naturaleza de la identidad cultural latinoamericana como una identidad de la diferencia. Se olvida u omite que el Caribe es, desde sus orígenes, latinoamericano; y que comparte con otras regiones de América Latina una determinada identidad y unidad, independientemente de sus diferencias. (Rojas, 1997: 84)

El Caribe no había dejado de ser objeto de estudio, en el mismo año 1941 se publicó un artículo titulado «Los problemas del Caribe», sobre todo porque se reconocía: «Observando al Caribe en perspectiva, recibimos la impresión de su inmensa importancia. Hoy mismo, aunque considerado generalmente como un rompecabezas económico y social, produce un porcentaje muy apreciable de la riqueza del mundo» (Taussing, 1941: 390).

En cuanto a consolidar la defensa de la identidad desde nuevas visiones, otras colaboraciones son también considerables. La impronta de José Ferrater Mora se puede notar aún en años posteriores. La *Revista Cubana de Filosofía* expresa: «El Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora tiene siempre una especial significación. Es una obra que pudo haber sido editada por primera vez en Cuba, pero que debido a causas insuperables de orden económico tuvo que buscar mejor ambiente» (1951: 55).

Sin embargo, no es el diccionario de filosofía su principal contribución en Cuba. José Ferrater Mora ofreció importantes conferencias entre 1939 y 1940. En agosto de 1939 impartió la conferencia «Individualismo y colectivismo». Entre los meses de noviembre y diciembre de 1940 disertó acerca de «Vico o la visión renacentista» (29 de noviembre), «Voltaire o la visión racionalista» (6 de diciembre), «Hegel o la visión absoluta» (20 de diciembre).

Con respecto a este autor Justo Nicola Romero, en la *Revista Cubana de Filosofía*, hace referencia a que la inquietud filosófica de Ferrater Mora era característica de la época: el sentido de la

historia, o —lo que era lo mismo para ellos— el destino del hombre. El conferenciante en la Hispanocubana de Cultura había disertado sobre San Agustín, Vico, Voltaire y Hegel; según Justo Nicola, el tema se entrelazaba porque las cuatro figuras señaladas se preguntaron por la finalidad de la historia:

Cada cual a su manera, y en el fondo de la misma manera, responden al para qué de la historia. Por eso nos interesa recordar sus visiones; pero, sobre todo, «porque vivimos en crisis y estamos más que nunca desorientados». Ferrater Mora expone claramente esas cuatro visiones, matizándolas con originales apreciaciones [...]. (Romero, 1946: 36)

Esta voluntad de entender y hacer complementarias visiones filosóficas contrapuestas es lo que le catalogan como integracionismo filosófico los autores del libro *El pensamiento exiliado español: el legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*. Asimismo, será sobre la idea de integrar pasado y presente o tierra natal y países de acogida que se sustentan publicaciones suyas como las que realiza entre 1945 y 1946, principalmente reflexiones sobre el impacto del final de la Segunda Guerra Mundial.

De todos los exiliados españoles apenas si se habla de la recepción que tuvo el pensamiento de Wenceslao Roces. Ello se debe en parte a que su actividad profesional como traductor, jurista, profesor, político e historiador aconteció ligada a la militancia comunista. Tras la Guerra Civil, se exilia en México y allí desarrolla una intensa labor docente y de traducción. Entre las múltiples obras que vertió al español se encuentran *El Capital*, de Carlos Marx y la *Fenomenología del Espíritu*, de Hegel, ambas editadas en Fondo de Cultura Económica². En Cuba impartió cuatro conferencias en la Institución Hispanocubana de Cultura, ciclo que inició con «La idea del oro» y en el que abordó temas en torno a cuatro direcciones fundamentales —según su entender— de la historia económica. Las demás conferencias fueron «La idea de la tierra», «La idea de la industria» y «La idea del trabajo». En sentido general, este

²Consultar a Wenceslao Roces: «Biografías de traductores», HISTRAD, Universidad de Alicante, web.ua.es/es/histrad/documentos/biografias/wenceslao-roces.pdf, consultado en julio, 2015.

ciclo se basa en la teoría marxista y concluye que: «Desde 1917, con la conquista del poder en Rusia por los trabajadores, el trabajo tiene también la revolución política, como la tuvieron, en su tiempo, el oro, la tierra y la industria» (Roces, 1941: 274).

Por su parte, Medardo Vitier expresó que los profesores españoles habían avivado los intereses filosóficos en Cuba: «Esta clase de influencia no es medible» (Vitier, 1970: 312). Afirmó, asimismo, que a partir de la década del cuarenta la universidad había creado nuevas cátedras de filosofía confiadas a profesores capaces: «El mencionado paso de distinguidísimos profesores españoles por nuestras cátedras ha acrecentado las corrientes en esa línea de estudios» (: 274).

Por otra parte, entre los exiliados no se puede dejar de mencionar a Joaquín Xirau. El 9 de marzo de 1942 impartió la conferencia «Educación y libertad», allí enunció que: «El problema de la libertad y la educación tiene un sin fin de proyecciones sobre la esfera de la vida escolar, política y social» (1942: 501). De esta manera, delimita una contraposición radical en el orden de la vida política y en el de la vida pedagógica:

Es la oposición que se inicia con las doctrinas de Hobbes y de Rosseau. El «hombre de la naturaleza» significa para cada uno de ellos exactamente todo lo contrario. Para el primero el conjunto de los apetitos la naturaleza sensorial. De ahí que el hombre sea un lobo para el hombre y sea preciso reducirlo al orden mediante medidas constrictivas de las cuales derive la paz. Para el segundo es la naturaleza racional en cuya legislación universal conviven todos los hombres. (Ídem)

En este argumento el conferenciante fue capaz de mostrar lo que hoy explica Pablo Guadarrama: «Aquellas consideraciones de que el hombre es el lobo del hombre o que es un egoísta e individualista por naturaleza, no podían estimular la misma función ética que propugnaban aquellas que confiaban en su bondad natural» (Guadarrama, 2002: 65).

Xirau pretende encontrar los fundamentos de la crisis presente haciendo de la filosofía, tal como lo explicita Guadarrama: «un instrumento que posibilita al hombre ejercer una función hegemónica, de dominio y control sobre el mundo natural y social» (ídem). A lo que Guadarrama añade

que en nada contradice lo anterior a la función emancipadora y desalienadora que también debe cumplir la filosofía. Aunque —como en este caso— quede solo como una encomiable labor, pues, si bien los exiliados españoles propiciaron que la intelectualidad cubana se inclinara por los estudios filosóficos, también se generaba la interrogante sobre la utilidad de la filosofía. Interrogación a la que trata de dar respuesta Máximo Castro Turbiano con el artículo «Función cultural de la filosofía» publicado en la *Revista Cubana de Filosofía*, en 1946.

Según el criterio de Castro Turbiano, no de forma velada sino: «abierta y concretamente, se declara que la filosofía es algo intrascendente que no reporta ningún beneficio tangible a la especie humana» (Castro, 1946: 4).

Los argumentos para defender la función cultural de la filosofía Castro Turbiano los sostiene en: «Si considerásemos cada una de las manifestaciones culturales del hombre en su historia, desde la ciencia hasta la política, podríamos ver paso a paso cómo las ideas filosóficas de cada época fueron los moldes invisibles en que cristalizaron todas estas manifestaciones» (ídem).

Pese a ello, a través de la Institución Hispanocubana de Cultura, el pensamiento exiliado español sirvió de premisa para el fomento y difusión del pensamiento filosófico.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J. & MONCLÚS, A. (1989). *El Pensamiento español contemporáneo y la idea de América. El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- AGRAMONTE R. (1938). Presentación del Dr. José Gaos, *Ultra V* (26), 179-181.
- CAMPOAMOR, F. (1941). «Islas sin mar». *Ultra*, X (59), 83-84.
- CASTRO, M. (1946). Función cultural de la filosofía. *Revista Cubana de filosofía* 1, (1).
- CUADRIELLO, J. (2009). *El exilio español republicano en Cuba*. Salamanca, Polígono El Montalvo: Gráficas Varona S.A.
- GUADARRAMA, P. & SUÁREZ, C., et al (2002). ¿Para qué filosofar? *En Filosofía y Sociedad, Tomo I*. La Habana: Editorial «Félix Varela».

- JORRÍN, M. (1941). «Curso de filosofía griega por la Dra. María Zambrano». *Ultra*, IX, (54).
- MATEO, M. & ÁLVAREZ, L. (2004). *El Caribe en su discurso literario*. Argentina: Siglo XXI editores.
- NARANJO, C. (1988). *Cuba, otro escenario de lucha: la guerra civil y el exilio republicano español*. Madrid: Artes Gráficas Clavileño.
- Nicola, J. (1946). Reseñas Bibliográficas. *Revista Cubana de Filosofía* 1, (1).
- ROJAS, M. (1997a). *Los cien nombres de América: eso que descubrió Colón*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- _____ (1997b). El problema actual del hombre y la identidad cultural de América Latina. Vigencia de la solución martiana. En *La polémica sobre la identidad*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- SÁNCHEZ, A. & HERMIDA DE BLAS, F. (2010). *El pensamiento exiliado español: el legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- TAUSSING, C. (1941). Los problemas del Caribe, *Ultra*, IX (57),385-390.
- VALDÉS, F. (2010). «María Zambrano. De su paso por Cuba y su huella». En <http://revista.filosofia.cu/articulo.php?=587.2010>, consultado julio 2015.
- VITIER, M. (1970). *Las ideas y la filosofía en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.